

# Máster de Formación Permanente

## Derecho Penal Económico y de la Empresa



## Máster de Formación Permanente Derecho Penal Económico y de la Empresa

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **7 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- » Acreditación: **60 ECTS**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Acceso web: [www.techtitute.com/derecho/master/master-derecho-penal-economico-empresa](http://www.techtitute.com/derecho/master/master-derecho-penal-economico-empresa)

# Índice

01

Presentación

---

*pág. 4*

02

Objetivos

---

*pág. 8*

03

Competencias

---

*pág. 16*

04

Dirección del curso

---

*pág. 20*

05

Estructura y contenido

---

*pág. 24*

06

Metodología

---

*pág. 36*

07

Titulación

---

*pág. 44*

# 01

# Presentación

Este programa, de alto nivel, capacitará al alumno para conocer el amplio espectro de respuestas penales contra la criminalidad económica, pero también sus limitaciones y problemas. Le dotará de un importante conocimiento de la parte general, tan específica en esta clase de delitos, posibilitándole las herramientas necesarias para encontrar soluciones dogmáticas a los variados problemas que plantean. Asimismo, alcanzará una educación integral y completa sobre los problemas que plantea, en la práctica, la responsabilidad penal de las personas jurídicas.





*Los profesionales del derecho deben continuar su capacitación para adaptarse a los nuevos avances en este campo”*

Además del completo y seleccionado material, el presente programa, tiene una marcada vocación práctica, no sólo por el estudio de numerosos y variados casos prácticos que serán objeto de análisis, sino también por el perfil de los docentes, todos ellos, además de cualificados teóricos, abogados en ejercicio profesional, poseen una dilatada experiencia en la materia y aportan una visión actualizada del día a día de la realidad.

Se da un tratamiento importante a la parte general de Derecho Penal, con la especial incidencia que los delitos económicos en la dogmática penal han supuesto a la, tan rica como actual, responsabilidad penal de las personas jurídicas. Solo con un estudio en profundidad de la parte general pueden abordarse, de forma coherente y completa, los nuevos desafíos que tales delitos suponen.

Asimismo, también se pone especial acento a la responsabilidad penal de las personas jurídicas, así como todo lo relacionado con el compliance penal, una materia con un crecimiento exponencial en los últimos años.

Finalmente, con esta capacitación el alumno efectuará una exhaustiva revisión de los delitos económicos, plenamente actualizada a las últimas consideraciones doctrinales y jurisprudenciales, señalándose asimismo cuestiones o problemas todavía no resueltos, permitiendo con ello un campo de visión más amplio que el tradicional en los programas meramente teóricos.

Este **Máster de Formación Permanente en Derecho Penal Económico y de la Empresa** contiene el programa más completo y actualizado del mercado. Las características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos, presentados por expertos en Derecho Penal Económico y de la Empresa
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos, con los que están concebidos, recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras en Derecho Penal Económico y de la Empresa
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo, fijo o portátil, con conexión a internet

“

*Este programa es la mejor opción que podrás encontrar para especializarte en Derecho Penal Económico y de la Empresa”*

“

*Este Máster de Formación Permanente es la mejor inversión que puedes hacer en la selección de un programa de actualización, para poner al día tus conocimientos en Derecho Penal Económico y de la Empresa”*

Incluye, en su cuadro docente, a profesionales pertenecientes al ámbito del Derecho Penal, que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una capacitación inmersiva, programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional, que se le planteen a lo largo del programa. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo, realizado por reconocidos expertos en Derecho Penal Económico y de la Empresa y con gran experiencia.

*Esta capacitación cuenta con el mejor material didáctico, lo que permitirá un estudio contextual que te facilitará el aprendizaje.*

*Este programa 100% online, te permitirá compaginar tus estudios con tu labor profesional, a la vez que aumentas tus conocimientos en este ámbito.*



02

# Objetivos

El programa en Derecho Penal Económico y de la Empresa está orientado a facilitar la actuación del profesional de este campo, para que adquiera y conozca las principales novedades en este ámbito del Derecho Penal.





“

*Esta es la mejor opción para conocer los últimos avances en Derecho Penal Económico y de la Empresa”*



## Objetivos generales

---

- ◆ Determinar qué es el Derecho Penal y su función
- ◆ Distinguir cuáles son los mecanismos que emplea el Estado para la punición
- ◆ Ahondar en el fundamento de esa punición
- ◆ Identificar los límites que tiene esa capacidad de punición
- ◆ Distinguir cómo se articula esa capacidad de punición
- ◆ Profundizar en las condiciones que deben darse para su aplicación
- ◆ Profundizar en la actual expansión del Derecho Penal
- ◆ Reconocer el desequilibrio que ello ha producido en la dogmática tradicional
- ◆ Distinguir el fundamento de la nueva punición
- ◆ Diferenciar el alcance de esa nueva punición
- ◆ Profundizar en las categorías dogmáticas más afectadas
- ◆ Ahondar en las particularidades que presenta el Derecho Penal económico desde la dogmática
- ◆ Profundizar en las modalidades más asiduas de esta clase de delitos, como serían la estafa, la administración desleal y la apropiación indebida
- ◆ Analizar los delitos de falsedad documental, como tipos penales que suelen acompañar a los delitos socioeconómicos, especialmente la estafa
- ◆ Examinar al detalle los delitos societarios, y sus manifestaciones
- ◆ Profundizar en los delitos contra la propiedad intelectual e industrial, bienes activos de gran importancia en el seno de las empresas
- ◆ Ahondar en el estudio de la protección penal de otros activos empresariales, como sería el secreto empresarial o su estructura informática
- ◆ Ahondar entre las modalidades delictuales que integran los delitos de frustración de la ejecución, y los que integran las insolvencias punibles
- ◆ Profundizar en la protección penal del interés público, mediante los delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, así como la respuesta penal a supuestos de contrabando
- ◆ Distinguir en qué casos interviene el Derecho Penal en el seno de la actividad empresarial, bien en relación con su propia organización personal interna, en su actuación en el mercado, o en las formas que puedan incidir en el ámbito o entorno
- ◆ Especializarse en la respuesta penal ante conductas referidas al producto económico derivado de un delito previo
- ◆ Identificar qué es la corrupción y cuál es su tratamiento en nuestro Derecho Penal
- ◆ Identificar que la corrupción penalmente relevante se da tanto en las relaciones entre particulares, como con la Administración pública, identificando sus diferentes manifestaciones
- ◆ Profundizar en la protección penal dispensada en el ordenamiento jurídico español, de la corrupción en el ámbito internacional
- ◆ Profundizar en el Derecho procesal, sus límites y su función
- ◆ Identificar las particularidades de los diferentes procedimientos penales en España
- ◆ Analizar al detalle el funcionamiento del procedimiento abreviado, procedimiento en el que se sustancian de ordinario los delitos económicos
- ◆ Identificar los límites en la investigación penal, especialmente en la práctica de diligencias de investigación y de prueba
- ◆ Profundizar en los recursos aplicables a cada caso
- ◆ Examinar cómo se ejecuta una sentencia condenatoria, así como formas de cumplimiento de las penas, o cómo se articulan los beneficios regulados al efecto



- ◆ Profundizar en las estrategias procesales más importantes en los delitos económicos
- ◆ Conocer en profundidad e interpretar la normativa vigente, respecto de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ◆ Integrar los conocimientos adquiridos y comunicar de forma clara sus conclusiones
- ◆ Adquirir una formación especializada en Derecho Penal, en sus vertientes material y procesal, sobre las personas jurídicas
- ◆ Conocer en profundidad e interpretar la normativa vigente respecto de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ◆ Integrar los conocimientos adquiridos y comunicar de forma clara sus conclusiones
- ◆ Adquirir una formación especializada en Derecho penal, en sus vertientes material y procesal, sobre las personas jurídicas
- ◆ Adquirir una visión integral del compliance corporativo
- ◆ Comprender la importancia de la ética y el cumplimiento normativo en la esfera empresarial, e identificar la utilidad de los programas de compliance en la gestión de riesgos
- ◆ Adquirir las competencias académicas necesarias para ejercer como compliance officer en una organización, asesorar sobre el cumplimiento normativo corporativo y diseñar programas de compliance
- ◆ Conocer la normativa nacional e internacional de prevención del blanqueo de capitales
- ◆ Identificar las obligaciones de prevención de blanqueo de capitales de los sujetos obligados
- ◆ Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que permitan realizar tareas de detección y prevención de blanqueo de capitales, en los distintos sectores empresariales obligados



## Objetivos específicos

---

- ♦ Delimitar el Derecho Penal de otras ramas del Derecho
- ♦ Ahondar en el fundamento del Derecho Penal, esto es, su necesidad y legitimación
- ♦ Distinguir entre las diferentes soluciones o respuestas que articula el sistema penal, así como su fundamento
- ♦ Identificar qué fines tiene la pena, y el resto de mecanismos previstos en nuestra legislación penal
- ♦ Profundizar en el porqué de los límites al ius puniendi del Estado
- ♦ Identificar cada uno de sus límites, así como su alcance
- ♦ Ahondar en la teoría del delito y su fundamentación
- ♦ Determinar de forma exhaustiva los elementos que conforman el delito
- ♦ Identificar en qué consiste la antijuridicidad penal y sus elementos
- ♦ Profundizar en el contenido del tipo objetivo y del tipo subjetivo
- ♦ Analizar en qué consiste la culpabilidad
- ♦ Profundizar en las causas en las que no se prevé castigo penal
- ♦ Distinguir entre los diferentes momentos y fases del delito
- ♦ Distinguir la responsabilidad penal de cada sujeto interviniente, así como su fundamentación
- ♦ Ahondar en cómo se aplica la pena y cuando se extingue
- ♦ Profundizar en la existencia de un tensionamiento claro entre la dogmática tradicional y su aplicación en el Derecho Penal económico
- ♦ Identificar qué bienes jurídicos están en juego, trascendiéndose hacia la supraindividualidad
- ♦ Ahondar en qué principios dogmáticos se ven más afectados, y por qué
- ♦ Argumentar y justificar la necesidad y legitimación del Derecho Penal económico
- ♦ Distinguir los criterios de imputación en relación con estructuras complejas supraindividuales
- ♦ Analizar en profundidad la estructura general del tipo objetivo en esta clase de delitos, donde priman los elementos normativos sobre los descriptivos
- ♦ Identificar las leyes penales en blanco como recurso en la determinación del tipo objetivo
- ♦ Profundizar en la relajación de los postulados tradicionales en sede de tipo subjetivo
- ♦ Especializarse en las particularidades de la autoría en esta clase de delitos, y la fundamentación de su imputación
- ♦ Reconocer la crisis de los postulados clásicos de la imputación de los partícipes
- ♦ Ahondar en las particularidades que presenta la culpabilidad en esta clase de delitos
- ♦ Identificar el adelantamiento de la barrera penal, tanto en lo referente a la tentativa, como en la proliferación de delitos de peligro
- ♦ Apreciar que el perjuicio económico no siempre es exigible para la consumación del delito, perteneciendo a la fase de agotamiento
- ♦ Identificar desde un punto de vista dogmático la existencia en estos delitos de condiciones objetivas de punibilidad, excusas absolutorias, exenciones de responsabilidad criminal y requisitos de perseguibilidad
- ♦ Identificar en casos prácticos esta nueva interpretación de la dogmática penal
- ♦ Profundizar en los elementos esenciales del delito de estafa, tanto objetivos como subjetivos
- ♦ Distinguir las modalidades agravadas del delito de estafa, con especial mención a la estafa procesal
- ♦ Distinguir entre el mero ilícito civil y los mal llamados “negocios jurídicos criminalizados”
- ♦ Especializarse en las diferentes modalidades de falsedad documental, identificando el bien jurídico protegido, y conocer en qué casos la falsedad es atípica
- ♦ Profundizar en los supuestos especiales de falsedad, como podría ser la falsedad de tarjetas de débito, crédito y cheques de viaje

- ◆ Comprender el engarce de los delitos de falsedad documental con otros delitos socioeconómicos, especialmente la estafa
- ◆ Identificar en qué casos nos hallamos ante un delito de apropiación indebida, o de administración desleal, deslindando con claridad sus correspondientes ámbitos de protección
- ◆ Profundizar en los delitos societarios, conociendo la delimitación con el delito de apropiación indebida
- ◆ Especializarse en la nueva regulación del delito de administración desleal, delimitando sus nuevas fronteras
- ◆ En sede de delitos societarios, conocer cuándo concurren las falsedades específicas que allí se contienen
- ◆ Ahondar en el alcance de la protección penal de la propiedad intelectual e industrial
- ◆ Delimitarla con la protección dispensada por otros órdenes jurisdiccionales
- ◆ Profundizar en el contenido de esa propiedad intelectual e industrial objeto de protección penal
- ◆ Especializarse en la protección penal dispensada al secreto, especialmente al secreto empresarial
- ◆ Aprender la protección penal dispensada a la infraestructura informática de la empresa
- ◆ Identificar el contenido del delito de daños, especialmente desde la óptica socioeconómica
- ◆ Profundizar en los elementos esenciales del delito de frustración de la ejecución, y su distinción respecto del delito de insolvencia punible
- ◆ Especializarse en las distintas conductas que integran la denominada “quiebra fraudulenta”, así como sus particularidades
- ◆ Ahondar en las distintas modalidades típicas del delito contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social, especialmente su forma de determinación
- ◆ En estos mismos delitos, examinar el alcance de la condición objetiva de punibilidad, así como las causas que excluyen la responsabilidad criminal
- ◆ Adquirir nuevos conocimientos en las prerrogativas que mantiene la Administración en esta clase de delitos, así como una serie de consideraciones dogmáticas relevantes
- ◆ Examinar cómo se articula la defensa penal, así como su alcance, de los trabajadores, con detenido examen en los sujetos penalmente responsables
- ◆ Profundizar en la responsabilidad penal por la actuación mercantil en el mercado, como la publicidad engañosa, estafa de inversores, detraimiento de materias primas o productos, o facturación falsa mediante alteración de aparatos automáticos
- ◆ Analizar la protección penal de medio ambiente, con distinción de sus diferentes modalidades, así como su diferenciación de las sanciones previstas en el Derecho Administrativo Sancionador
- ◆ Ahondar en las conductas que integran el delito de contrabando, y en qué forma se producen
- ◆ Determinar el ámbito de castigo de los delitos de receptación y blanqueo de capitales, con especial consideración del denominado “autoblanqueo”
- ◆ Identificar qué se entiende por corrupción
- ◆ Ahondar en la respuesta penal a la corrupción
- ◆ Distinguir los conceptos básicos relacionados con la corrupción que se manejan en nuestro Derecho Penal
- ◆ Identificar en qué casos la Administración Pública puede verse relacionada con corrupción penalmente relevante
- ◆ Especializarse en el cohecho y sus distintas modalidades
- ◆ Identificar qué se entiende por corrupción en los negocios, e identificar sus distintas modalidades desde la óptica penal
- ◆ Profundizar en el tráfico de influencias y la razón de su punición

- ◆ Identificar delitos que comprometen el patrimonio gestionado por la Administración, como pudieran ser la malversación o el fraude y exacciones ilegales
- ◆ Ahondar en los delitos urbanísticos y sus modalidades
- ◆ Analizar delitos no propiamente catalogados como económicos, pero en los que la cuestión económica cobra especial interés
- ◆ Especializarse en el fundamento de los procedimientos penales españoles
- ◆ Identificar la competencia jurisdiccional en el conocimiento de los delitos
- ◆ Profundizar entre los diferentes procedimientos penales de la legislación española
- ◆ Analizar la actuación policial, especialmente sus límites
- ◆ Ahondar en los diferentes modos de iniciar un procedimiento penal
- ◆ Identificar las diferentes medidas cautelares, tanto personales como reales, que pueden aplicarse, haciendo hincapié en la detención y en la prisión provisional
- ◆ Especializarse en el procedimiento abreviado, tanto en su fase de instrucción, como la fase intermedia y la del juicio oral
- ◆ Analizar las diligencias de investigación que pueden practicarse en fase de instrucción, con especial mención a la declaración judicial del investigado
- ◆ Ahondar en el sobreseimiento provisional y el sobreseimiento libre
- ◆ Analizar el alcance del Auto de transformación del procedimiento a los trámites del Procedimiento Abreviado, y sus implicaciones
- ◆ Profundizar en el contenido y alcance de los escritos de acusación y defensa, dentro de la fase intermedia
- ◆ Analizar el desarrollo del acto del juicio oral, con especial consideración en la práctica de las pruebas
- ◆ Profundizar en el análisis de la prueba ilícita: qué es, por qué se produce y qué consecuencias tiene
- ◆ Conocer al detalle el procedimiento de ejecución de sentencias condenatorias
- ◆ Identificar en qué casos puede suspenderse la ejecución de las penas privativas de libertad
- ◆ Ahondar en el haz de recursos que pueden interponerse ante diferentes decisiones judiciales, así como los requisitos formales que deben cumplir
- ◆ Finalmente, profundizar en los fundamentos de las estrategias procesales más comunes, en el seno de los delitos de naturaleza económica
- ◆ Identificar el origen de la frase *societas delinquere non potest*
- ◆ Conocer la evolución histórica internacional de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ◆ Comparar y relacionar las diferentes propuestas que, en el derecho comparado y la normativa internacional, se dan para responsabilizar a las personas jurídicas por los delitos en ellas cometidos
- ◆ Comprender la normativa actual sobre el instituto jurídico de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ◆ Reflexionar sobre las razones de política criminal que llevaron al legislador a responsabilizar a las personas jurídicas por los delitos en ellas cometidos
- ◆ Conocer las interpretaciones doctrinales más importantes sobre los fundamentos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ◆ Analizar la persona jurídica como destinataria de la norma penal
- ◆ Profundizar en los presupuestos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ◆ Conocer el catálogo de delitos aplicable a las personas jurídicas
- ◆ Conocer los distintos modelos doctrinales de responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ◆ Comprender el alcance de la responsabilidad penal autónoma de la persona jurídica frente a la persona física
- ◆ Conocer las circunstancias que modifican la responsabilidad penal de las personas jurídicas y comprender sus requisitos
- ◆ Conocer las consecuencias jurídicas del delito para las personas jurídicas y analizar los criterios para su determinación
- ◆ Conocer los supuestos de extinción de la responsabilidad penal de las personas jurídicas

- ◆ Reflexionar sobre el régimen de consecuencias accesorias del delito, aplicables a entes con y sin personalidad jurídica respecto de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ◆ Conocer los principales problemas procesales que se plantean con personas jurídicas encausadas
- ◆ Comprender los derechos procesales fundamentales que asisten a las personas jurídicas
- ◆ Analizar la responsabilidad civil de las personas jurídicas por delitos a ellas imputables
- ◆ Conocer las principales conclusiones de la fiscalía sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ◆ Conocer las conclusiones más importantes de la jurisprudencia sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ◆ Conocer el marco normativo general que regula los programas de cumplimiento normativo
- ◆ Comprender la importancia del cumplimiento normativo en las organizaciones
- ◆ Identificar los beneficios de la implementación de programas de compliance
- ◆ Conocer los requisitos para el diseño e implementación de los programas de compliance
- ◆ Identificar los criterios para la determinación de los riesgos de compliance asociados a cualquier actividad empresarial
- ◆ Profundizar en la metodología de evaluación de riesgos de compliance
- ◆ Comprender la utilidad de la formación y difusión de los programas de compliance en las organizaciones
- ◆ Profundizar en la necesidad del seguimiento continuo del programa de compliance, para velar por su eficacia y conocer métodos de evaluación y monitorización
- ◆ Conocer los principios rectores de los canales de denuncia internos y las distintas formas de gestión de esta herramienta de control
- ◆ Comprender el procedimiento para la comunicación de incumplimientos normativos, o conductas poco éticas de los canales de denuncia internos
- ◆ Identificar los requisitos y funciones del órgano de compliance y reflexionar sobre su posible responsabilidad penal
- ◆ Analizar riesgos en entornos normativos concretos y conocer sus mecanismos de control específicos y estrategias de prevención
- ◆ Analizar los orígenes y la historia del blanqueo de capitales
- ◆ Profundizar en las fases del blanqueo de capitales y en las distintas técnicas que se utilizan para tratar de ocultar el origen delictivo de los bienes
- ◆ Estudiar la normativa internacional y nacional de prevención del blanqueo de capitales
- ◆ Distinguir los principales organismos, internacionales y nacionales, dedicados a la lucha contra el blanqueo de capitales
- ◆ Examinar la exhaustiva lista de entidades obligadas a la prevención del blanqueo de capitales
- ◆ Identificar las medidas de diligencia debida, obligaciones de información y medidas de control que deben observar los sujetos obligados a la prevención del blanqueo de capitales
- ◆ Analizar el régimen sancionador, ante incumplimientos de la normativa administrativa, en prevención de blanqueo de capitales
- ◆ Estudiar la organización institucional española destinada a la prevención del blanqueo de capitales
- ◆ Ofrecer una metodología y pautas adecuadas para la identificación y gestión del riesgo en materia de blanqueo de capitales



*Con este programa queremos cumplir tu objetivo de adquirir una capacitación superior sobre este campo tan demandado”*

03

# Competencias

Después de superar las evaluaciones del Máster de Formación Permanente en Derecho Penal Económico y de la Empresa, el profesional habrá adquirido las competencias necesarias para una praxis de calidad y actualizada con base en la metodología didáctica más innovadora.







“

*Este programa te permitirá adquirir las competencias necesarias para ser más eficaz en tu labor diaria”*



## Competencia general

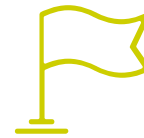
---

- Realizar de manera correcta las labores vinculadas al Derecho Penal Económico y de la Empresa

“

*Aprovecha la oportunidad y da el paso, para ponerte al día en las últimas novedades en Derecho Penal Económico y de la Empresa”*





## Competencias específicas

---

- ◆ Identificar qué fines tiene la pena, y el resto de los mecanismos previstos en nuestra legislación penal
- ◆ Analizar en profundidad la estructura general del tipo objetivo en esta clase de delitos, donde priman los elementos normativos sobre los descriptivos
- ◆ Comprender el engarce de los delitos de falsedad documental con otros delitos socioeconómicos, especialmente la estafa
- ◆ Ahondar en las distintas modalidades típicas del delito contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social, especialmente su forma de determinación
- ◆ Identificar en qué casos la Administración Pública puede verse relacionada con corrupción penalmente relevante
- ◆ Identificar las diferentes medidas cautelares, tanto personales como reales, que pueden aplicarse, haciendo especial hincapié en la detención y en la prisión provisional
- ◆ Comprender la normativa actual sobre el instituto jurídico de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- ◆ Conocer los principales problemas procesales que se plantean con personas jurídicas encausadas
- ◆ Conocer los requisitos para el diseño e implementación de los programas de compliance
- ◆ Distinguir los principales organismos, internacionales y nacionales, dedicados a la lucha contra el blanqueo de capitales

# 04

## Dirección del curso

El programa incluye en su cuadro docente a expertos de referencia en Derecho Penal Económico y de la Empresa, que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo. Además, participan en su diseño y elaboración otros expertos de reconocido prestigio que completan el programa de un modo interdisciplinar.





“

*Conoce los últimos avances en Docencia  
Universitaria de la mano de los principales  
expertos en la materia”*

## Dirección



### Dña. Casal Fernández, Laura

- ♦ Consultora en compliance penal
- ♦ Abogada especializada en Derecho penal económico, en España y el Ecuador
- ♦ Directora del Área de Consultoría de Riesgos de MatErh Risk Management
- ♦ Socia fundadora de MLP Penal & Compliance
- ♦ Doble máster en Derecho penal económico y en Compliance penal
- ♦ Investigadora académica sobre responsabilidad penal corporativa
- ♦ Autora de diversas publicaciones sobre Derecho penal
- ♦ Docente invitada por universidades internacionales para impartir cursos de especialización en Derecho penal y compliance

## Profesores

### D. Montes López, Luís José

- ♦ Experto en sistemas de gestión Antisoborno ISO37001 y de Compliance, ISO 37301
- ♦ CEO de Bccomply 2021
- ♦ Miembro Fundador y Presidente (2018-2020) de la World Compliance Association Capítulo Ecuador
- ♦ Asesor externo de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) en materia de anticorrupción y programas de cumplimiento
- ♦ Tutor y experto en sistemas de gestión bajo normas y estándares internacionales, experto en gestión antisoborno ISO37001 y del compliance, ISO 37301

### D. Seoane Pedreira, Alejandro

- ♦ Abogado fundador de la firma de abogados y mediadores Themis Estudio Legal. Conferenciante y colaborador de la Asociación Iter Criminis
- ♦ Licenciado en Derecho, Universidad de Santiago de Compostela y especializado en prevención del blanqueo de capitales
- ♦ Autor de diversos artículos jurídicos y dos monografías sobre el delito y la prevención del blanqueo de capitales
- ♦ Conferenciante y colaborador de la Asociación Iter Criminis

**Dña. Gallegos Ortiz, María del Mar**

- ♦ Socia fundadora de MLP Penal & Compliance, ejerciendo como abogada litigante en materia penal
- ♦ Abogada, Universidad de las Américas
- ♦ Máster en criminología, Universidad Melbourne en Australia
- ♦ Especialista en derecho penal, Universidad Andina Simón Bolívar
- ♦ Profesora, Universidad de las Américas

**D. Vidal Castañón, Alberto**

- ♦ Abogado especializado en Derecho Penal Económico y de la Empresa
- ♦ Profesor Asociado de Derecho Penal, Universidad de Barcelona
- ♦ Máster en Derecho Penal y Ciencias Penales
- ♦ Acreditación de suficiencia investigadora
- ♦ Premio La Ley de Artículos Doctrinales
- ♦ Conferenciante y autor de publicaciones jurídico-penales

**Dra. Álvarez González, Jhésica**

- ♦ Doctora en Derecho, Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Máster en Derecho Penal Internacional, IAEU-Universidad de Granada
- ♦ Máster en Derecho Público, Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Licenciada en Derecho, Universidad de Oviedo

**Dra. Rivera Vallvé, Daniela Stephanie**

- ♦ Abogada Profesional autónoma
- ♦ Doctorado en Derecho Mercantil, Universidad de Barcelona
- ♦ Máster de Abogacía, Universidad de Barcelona
- ♦ Grado en Derecho, Universidad de Barcelona

**Dña. Bilbao Fernández, Ohiane**

- ♦ Socia del despacho penalista ROJO ABOGADOS
- ♦ Licenciada en Derecho y especializada en derecho penal, derecho penal económico y cumplimiento normativo (compliance)
- ♦ Docente en diversas universidades, tanto impartiendo derecho penal como dirigiendo trabajos de fin de grado en criminología

**D. Valdez Silva, Francisco Antonio**

- ♦ Abogado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
- ♦ Magíster en Derecho Penal, Universidad Autónoma de Madrid, en Derecho Penal Económico, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, y en Compliance, Universidad Carlos III de Madrid

05

# Estructura y contenido

La estructura de los contenidos ha sido diseñada por los mejores profesionales del sector en Derecho Penal Económico y de la Empresa, con una amplia trayectoria y reconocido prestigio en la profesión.





“

*Contamos con el programa científico más completo y actualizado del mercado. Buscamos la excelencia y que tú también la logres”*

## Módulo 1. Derecho penal, parte general

- 1.1. El Derecho Penal y su función. Penas (fines) y medidas de seguridad
  - 1.1.1. Concepto de Derecho Penal
  - 1.1.2. Función del Derecho Penal
  - 1.1.3. Concepto de pena y sus fines
  - 1.1.4. Clases de penas
  - 1.1.5. Las medidas de seguridad y las consecuencias accesorias
- 1.2. Los límites del *Ius Puniendi*
  - 1.2.1. El porqué de los límites al castigo penal
  - 1.2.2. Evolución de los límites del *Ius Puniendi*
  - 1.2.3. Límites desde la perspectiva de un Estado Social
  - 1.2.4. Límites desde la perspectiva de un Estado Democrático
  - 1.2.5. Límites desde la perspectiva de un Estado de Derecho
- 1.3. La teoría del delito, evolución, elementos
  - 1.3.1. Concepto
  - 1.3.2. Evolución
  - 1.3.3. Elementos del delito
  - 1.3.4. La antijuridicidad penal
  - 1.3.5. La culpabilidad
- 1.4. La antijuridicidad (I): el comportamiento humano; el tipo objetivo y clases de tipos penales
  - 1.4.1. El comportamiento humano
  - 1.4.2. Ausencia de comportamiento humano desde el punto de vista penal
  - 1.4.3. Contenido del tipo objetivo: antijuridicidad formal y material, el bien jurídico protegido
  - 1.4.4. Estructura del tipo penal
  - 1.4.5. Clases de tipos penales
- 1.5. La antijuridicidad (II): relación de causalidad e imputación objetiva; el tipo subjetivo: dolo e imprudencia
  - 1.5.1. Relación de causalidad
  - 1.5.2. Imputación objetiva
  - 1.5.3. El dolo y sus clases
  - 1.5.4. El error y modalidades particulares
  - 1.5.5. El tipo imprudente
- 1.6. La culpabilidad
  - 1.6.1. Concepto
  - 1.6.2. Evolución
  - 1.6.3. Fundamento
  - 1.6.4. Elementos
  - 1.6.5. El error de prohibición
- 1.7. Causas de justificación y de exculpación
  - 1.7.1. Concepto y fundamento
  - 1.7.2. Las causas de justificación
  - 1.7.3. La cuestión del consentimiento
  - 1.7.4. La cuestión de la adecuación social
  - 1.7.5. Las causas de exculpación
- 1.8. Autoría y participación
  - 1.8.1. Concepto de autor
  - 1.8.2. La coautoría y su delimitación
  - 1.8.3. Concepto de partícipe y sus clases
  - 1.8.4. Fundamento de la punición del partícipe
  - 1.8.5. Tratamiento penológico
- 1.9. El *iter criminis*
  - 1.9.1. Fase interna y fase externa del delito
  - 1.9.2. Actos preparatorios punibles y el fundamento de su punición
  - 1.9.3. La tentativa: parte objetiva
  - 1.9.4. La tentativa: parte subjetiva
  - 1.9.5. Delito imposible y desistimiento voluntario
- 1.10. Otras consideraciones
  - 1.10.1. El tipo de omisión
  - 1.10.2. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal
  - 1.10.3. Concurso de delitos y concurso de leyes
  - 1.10.4. Determinación de la pena
  - 1.10.5. Extinción de la responsabilidad criminal

## Módulo 2. La parte general en el derecho penal económico

- 2.1. El Derecho Penal económico; cuestiones generales I
  - 2.1.1. Tendencias actuales en nuestro Derecho Penal. Su expansión
  - 2.1.2. Concepto de Derecho Penal Económico
  - 2.1.3. El porqué de la crisis de la parte general tradicional en los delitos económicos
  - 2.1.4. Bienes jurídicos protegidos y fundamento de la punición
  - 2.1.5. Especial referencia a la evolución del concepto de patrimonio
- 2.2. El Derecho Penal económico; cuestiones generales II
  - 2.2.1. Merecimiento y/o necesidad de pena
  - 2.2.2. El principio de proporcionalidad
  - 2.2.3. Normas penales en blanco
  - 2.2.4. Fricción con otras ramas del Derecho, especialmente con el Derecho Administrativo Sancionador
  - 2.2.5. Tensión en los límites del ius puniendi desde la perspectiva de un Estado Social, Democrático y de Derecho
- 2.3. Fundamento de la responsabilidad penal en el Derecho Penal Económico I
  - 2.3.1. Causalidad e imputación objetivo
  - 2.3.2. El riesgo permitido y su delimitación
  - 2.3.3. El principio de confianza
  - 2.3.4. Delitos de peligro concreto y abstracto
  - 2.3.5. Estructura general de los tipos en el Derecho Penal Económico; preminencia de elementos normativos
- 2.4. Fundamento de la responsabilidad penal en el Derecho Penal Económico II
  - 2.4.1. La posición de garante, especialmente en estructuras de organización complejas
  - 2.4.2. Fundamento de la responsabilidad penal en las decisiones colegiadas
  - 2.4.3. La responsabilidad penal de los subordinados
  - 2.4.4. Las esferas de responsabilidad
  - 2.4.5. Las conductas neutras
- 2.5. Consideraciones sobre el tipo subjetivo en el Derecho Penal Económico
  - 2.5.1. El cuestionamiento de la distinción entre tipo objetivo y tipo subjetivo en el Derecho Penal Económico
  - 2.5.2. Elementos subjetivos adicionales al dolo
  - 2.5.3. La crisis de las tradicionales teorías del dolo
  - 2.5.4. La ignorancia deliberada
  - 2.5.5. La imprudencia
- 2.6. Autoría y participación en el Derecho Penal Económico
  - 2.6.1. El autor en el Derecho Penal Económico
  - 2.6.2. Dominio del hecho; dominio funcional
  - 2.6.3. El partícipe en los delitos especiales propios
  - 2.6.4. Instrumento doloso no cualificado
  - 2.6.5. Instrumento cualificado imprudente
- 2.7. La culpabilidad en el Derecho Penal Económico
  - 2.7.1. Problemática en relación con la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 2.7.2. Doctrinas clásicas y su crisis
  - 2.7.3. La culpabilidad por defecto de organización
  - 2.7.4. Crítica a dicho modelo de imputación
  - 2.7.5. El error de prohibición
- 2.8. El iter criminis en el Derecho Penal Económico
  - 2.8.1. La anticipación de barreras penales
  - 2.8.2. La tentativa en los delitos económicos
  - 2.8.3. Tratamiento de la tentativa en casos que precisan cumplir una condición objetiva de punibilidad
  - 2.8.4. El perjuicio económico, ¿consumación o agotamiento del delito?
  - 2.8.5. El desistimiento en el Derecho Penal Económico
- 2.9. Otras consideraciones dogmáticas y procesales en relación con el Derecho Penal Económico
  - 2.9.1. Los modelos de imputación de la persona jurídica y sus consecuencias
  - 2.9.2. Condiciones objetivas de punibilidad
  - 2.9.3. Requisitos de perseguibilidad
  - 2.9.4. Exenciones de responsabilidad criminal
  - 2.9.5. Excusas absolutorias
- 2.10. Pronunciamientos jurisprudenciales destacables en relación a la aplicación de la Parte General al Derecho Penal Económico
  - 2.10.1. Caso 1
  - 2.10.2. Caso 2
  - 2.10.3. Caso 3
  - 2.10.4. Caso 4
  - 2.10.5. Caso 5

### Módulo 3. Delitos socioeconómicos (I)

- 3.1. El delito de estafa; primera parte
  - 3.1.1. Bien jurídico protegido
  - 3.1.2. Elementos objetivos del tipo
  - 3.1.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 3.1.4. Modalidades y particularidades
  - 3.1.5. Caso práctico
- 3.2. El delito de estafa; segunda parte
  - 3.2.1. "Negocios jurídicos criminalizados" vs. ilícito civil
  - 3.2.2. Subtipos agravados
  - 3.2.3. Consideraciones respecto a la estafa procesal
  - 3.2.4. Estafa impropia
  - 3.2.5. Caso práctico
- 3.3. Las falsedades documentales
  - 3.3.1. Bien jurídico protegido
  - 3.3.2. Elementos objetivos del tipo
  - 3.3.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 3.3.4. Modalidades y particularidades
  - 3.3.5. Caso práctico
- 3.4. El delito de apropiación indebida
  - 3.4.1. Bien jurídico protegido
  - 3.4.2. Elementos objetivos del tipo
  - 3.4.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 3.4.4. Modalidades y particularidades
  - 3.4.5. Caso práctico
- 3.5. El delito de administración desleal
  - 3.5.1. Bien jurídico protegido
  - 3.5.2. Elementos objetivos del tipo
  - 3.5.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 3.5.4. Modalidades y particularidades
  - 3.5.5. Caso práctico
- 3.6. Los delitos societarios
  - 3.6.1. Bien jurídico protegido
  - 3.6.2. Elementos objetivos del tipo
  - 3.6.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 3.6.4. Modalidades y particularidades
  - 3.6.5. Caso práctico
- 3.7. Delitos contra la propiedad intelectual
  - 3.7.1. Bien jurídico protegido
  - 3.7.2. Elementos objetivos del tipo
  - 3.7.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 3.7.4. Modalidades y particularidades
  - 3.7.5. Caso práctico
- 3.8. Delitos contra la propiedad industrial
  - 3.8.1. Bien jurídico protegido
  - 3.8.2. Elementos objetivos del tipo
  - 3.8.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 3.8.4. Modalidades y particularidades
  - 3.8.5. Caso práctico
- 3.9. Delito de descubrimiento y revelación de secretos; en especial, el secreto empresarial
  - 3.9.1. Bien jurídico protegido
  - 3.9.2. Elementos objetivos del tipo
  - 3.9.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 3.9.4. Modalidades y particularidades
  - 3.9.5. Caso práctico
- 3.10. Delito de daños
  - 3.10.1. Bien jurídico protegido
  - 3.10.2. Elementos objetivos del tipo
  - 3.10.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 3.10.4. Modalidades y particularidades
  - 3.10.5. Caso práctico

**Módulo 4. Delitos socioeconómicos (II)**

- 4.1. Frustración de la ejecución
  - 4.1.1. Bien jurídico protegido
  - 4.1.2. Elementos objetivos del tipo
  - 4.1.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 4.1.4. Modalidades y particularidades
  - 4.1.5. Caso práctico
- 4.2. Insolvencias punibles
  - 4.2.1. Bien jurídico protegido
  - 4.2.2. Elementos objetivos del tipo
  - 4.2.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 4.2.4. Modalidades y particularidades
  - 4.2.5. Caso práctico
- 4.3. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, primera parte
  - 4.3.1. Bien jurídico protegido
  - 4.3.2. Elementos objetivos del tipo
  - 4.3.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 4.3.4. Modalidades y particularidades
  - 4.3.5. Caso práctico
- 4.4. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, segunda parte
  - 4.4.1. Subtipos agravados
  - 4.4.2. La cuestión de la tentativa
  - 4.4.3. Excusa absolutoria
  - 4.4.4. Prescripción
  - 4.4.5. Caso práctico
- 4.5. Delitos contra los derechos de los trabajadores
  - 4.5.1. Bien jurídico protegido
  - 4.5.2. Elementos objetivos del tipo
  - 4.5.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 4.5.4. Modalidades y particularidades
  - 4.5.5. Caso práctico
- 4.6. Delitos relativos al mercado y a los consumidores
  - 4.6.1. Bien jurídico protegido
  - 4.6.2. Elementos objetivos del tipo
  - 4.6.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 4.6.4. Modalidades y particularidades
  - 4.6.5. Caso práctico
- 4.7. Delitos contra el medio ambiente
  - 4.7.1. Bien jurídico protegido
  - 4.7.2. Elementos objetivos del tipo
  - 4.7.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 4.7.4. Modalidades y particularidades
  - 4.7.5. Caso práctico
- 4.8. Delito de contrabando
  - 4.8.1. Bien jurídico protegido
  - 4.8.2. Elementos objetivos del tipo
  - 4.8.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 4.8.4. Modalidades y particularidades
  - 4.8.5. Caso práctico
- 4.9. Delito de receptación
  - 4.9.1. Bien jurídico protegido
  - 4.9.2. Elementos objetivos del tipo
  - 4.9.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 4.9.4. Modalidades y particularidades
  - 4.9.5. Caso práctico
- 4.10. Delito de blanqueo de capitales
  - 4.10.1. Bien jurídico protegido
  - 4.10.2. Elementos objetivos del tipo
  - 4.10.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 4.10.4. Modalidades y particularidades
  - 4.10.5. Caso práctico

## Módulo 5. Delitos socioeconómicos (III)

- 5.1. Delitos de corrupción
  - 5.1.1. Conceptos de corrupción
  - 5.1.2. Elementos y características
  - 5.1.3. Conceptos desde el prisma penal; en especial, la consideración de funcionario público
  - 5.1.4. El tratamiento de la corrupción desde el Derecho Penal
- 5.2. El cohecho
  - 5.2.1. Bien jurídico protegido
  - 5.2.2. Elementos objetivos del tipo
  - 5.2.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 5.2.4. Modalidades y particularidades
  - 5.2.5. Caso práctico
- 5.3. Delitos de corrupción en los negocios
  - 5.3.1. Bien jurídico protegido
  - 5.3.2. Elementos objetivos del tipo
  - 5.3.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 5.3.4. Modalidades y particularidades
  - 5.3.5. Caso práctico
- 5.4. Alteración de precios en concursos y subastas públicas
  - 5.4.1. Subtipos agravados
  - 5.4.2. La cuestión de la tentativa
  - 5.4.3. Excusa absolutoria
  - 5.4.4. Prescripción
  - 5.4.5. Caso práctico
- 5.5. Tráfico de influencias
  - 5.5.1. Bien jurídico protegido
  - 5.5.2. Elementos objetivos del tipo
  - 5.5.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 5.5.4. Modalidades y particularidades
  - 5.5.5. Caso práctico





- 5.6. Malversación
  - 5.6.1. Bien jurídico protegido
  - 5.6.2. Elementos objetivos del tipo
  - 5.6.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 5.6.4. Modalidades y particularidades
  - 5.6.5. Caso práctico
- 5.7. Fraudes y exacciones ilegales
  - 5.7.1. Bien jurídico protegido
  - 5.7.2. Elementos objetivos del tipo
  - 5.7.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 5.7.4. Modalidades y particularidades
  - 5.7.5. Caso práctico
- 5.8. Delitos urbanísticos
  - 5.8.1. Bien jurídico protegido
  - 5.8.2. Elementos objetivos del tipo
  - 5.8.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 5.8.4. Modalidades y particularidades
  - 5.8.5. Caso práctico
- 5.9. Financiación ilegal de partidos políticos
  - 5.9.1. Bien jurídico protegido
  - 5.9.2. Elementos objetivos del tipo
  - 5.9.3. Elementos subjetivos del tipo
  - 5.9.4. Modalidades y particularidades
  - 5.9.5. Caso práctico
- 5.10. Miscelánea
  - 5.10.1. Financiación del terrorismo
  - 5.10.2. Sustracción de cosa propia a su utilidad social o cultural
  - 5.10.3. Intrusismo
  - 5.10.4. Extorsión
  - 5.10.5. Caso práctico

## Módulo 6. Derecho procesal

- 6.1. El Derecho procesal penal
  - 6.1.1. Características generales del Derecho Procesal Penal
  - 6.1.2. Clases de procedimientos penales
  - 6.1.3. Competencia jurisdiccional
  - 6.1.4. Especialidades por aforamientos
  - 6.1.5. Concepto y características generales de la ejecución penal
- 6.2. De las actuaciones policiales en general
  - 6.2.1. Alcance de la actuación policial
  - 6.2.2. El atestado policial
  - 6.2.3. De la detención y sus límites
  - 6.2.4. Valor probatorio del atestado policial
  - 6.2.5. Pruebas preconstituidas policialmente
- 6.3. Inicio del procedimiento judicial penal
  - 6.3.1. Delitos públicos, semipúblicos y privados
  - 6.3.2. La denuncia
  - 6.3.3. La querrela y sus requisitos
  - 6.3.4. Elevación de tanto de culpa y testimonio de particulares
  - 6.3.5. Competencia territorial para el conocimiento del asunto
- 6.4. Las medidas cautelares personales y reales
  - 6.4.1. Concepto de medida cautelar y su distinción de la pena
  - 6.4.2. Requisitos
  - 6.4.3. Medidas cautelares personales
  - 6.4.4. Medidas cautelares reales
  - 6.4.5. Levantamiento de las medidas cautelares
- 6.5. El procedimiento abreviado (I). Fase de instrucción
  - 6.5.1. Ámbito procesal, competencia y duración
  - 6.5.2. Las diligencias de investigación
  - 6.5.3. La declaración del investigado
  - 6.5.4. Las declaraciones testificales y periciales
  - 6.5.5. Otras diligencias de investigación
- 6.6. El procedimiento abreviado (I). Fase intermedia y juicio oral
  - 6.6.1. El sobreseimiento
  - 6.6.2. Otras decisiones distintas a la continuación del procedimiento por los trámites del procedimiento abreviado
  - 6.6.3. La continuación del procedimiento por los trámites del procedimiento abreviado
  - 6.6.4. Escritos de acusación y defensa. Artículos de previo pronunciamiento
  - 6.6.5. El Juicio Oral. Especial mención a la prueba ilícita
- 6.7. Otros procedimientos judiciales
  - 6.7.1. El procedimiento sumario ordinario
  - 6.7.2. El procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos
  - 6.7.3. El procedimiento para el juicio sobre delitos leves
  - 6.7.4. El proceso por aceptación de decreto
  - 6.7.5. Otros procedimientos penales
- 6.8. La Sentencia condenatoria y su ejecución
  - 6.8.1. Competencia
  - 6.8.2. Ejecución de la pena de prisión
  - 6.8.3. La suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad
  - 6.8.4. La ejecución de otras penas
  - 6.8.5. El decomiso
- 6.9. Los recursos en el procedimiento penal
  - 6.9.1. El recurso de reforma
  - 6.9.2. El recurso de apelación contra resoluciones interlocutorias
  - 6.9.3. El recurso de apelación contra sentencias
  - 6.9.4. El recurso extraordinario de casación
  - 6.9.5. El recurso de amparo
- 6.10. Estrategias procesales generales en el Derecho Penal Económico
  - 6.10.1. Autodenuncia
  - 6.10.2. Negociación y acuerdo con la acusación particular; alcance. de la conformidad y sus beneficios
  - 6.10.3. La reparación del daño como circunstancia atenuante
  - 6.10.4. Las exenciones de responsabilidad criminal
  - 6.10.5. La pericial de parte



**Módulo 7. Responsabilidad penal de las personas jurídicas (I)**

- 7.1. Historia sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 7.1.1. Societas delinquere non potest
  - 7.1.2. Evolución de la responsabilidad penal corporativa
- 7.2. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Derecho Internacional
  - 7.2.1. Normativa europea sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 7.2.2. Normativa internacional sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas
- 7.3. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Derecho Comparado
  - 7.3.1. Países de cultura anglosajona
  - 7.3.2. Europa
  - 7.3.3. Latinoamérica
- 7.4. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el ordenamiento jurídico español vigente
  - 7.4.1. Reforma operada por la LO 5/2010
  - 7.4.2. Reforma operada por la LO 1/2015
- 7.5. Fundamentos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 7.5.1. Política criminal sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 7.5.2. Teoría del delito aplicada a las personas jurídicas
  - 7.5.3. La posición de garante de la persona jurídica
- 7.6. La persona jurídica como sujeto de imputación penal
  - 7.6.1. Personas jurídicas responsables penalmente
  - 7.6.2. Personas jurídicas sin responsabilidad penal
- 7.7. Presupuestos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas (I): hecho individual
  - 7.7.1. La doble vía de imputación
  - 7.7.2. Catálogo de delitos atribuibles a las personas jurídicas
- 7.8. Presupuestos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas (II): elementos de conexión
  - 7.8.1. La actuación en nombre de la persona jurídica
  - 7.8.2. La comisión del delito en beneficio de la persona jurídica
- 7.9. Modelo de responsabilidad penal de las personas jurídicas en España
  - 7.9.1. Interpretaciones posibles
  - 7.9.2. Modelo vigente
- 7.10. Autoría y participación en la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 7.10.1. Autonomía de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 7.10.2. Autoría y participación entre personas físicas y personas jurídicas

**Módulo 8. Responsabilidad penal de las personas jurídicas (II)**

- 8.1. Atenuación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 8.1.1. Aspectos comunes a las circunstancias atenuantes de las personas jurídicas
  - 8.1.2. Atenuantes específicas de las personas jurídicas
  - 8.1.3. Proyección de las atenuantes genéricas en las personas jurídicas
- 8.2. Exoneración de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 8.2.1. Requisitos para la exención de responsabilidad penal a las personas jurídicas: doble vía
  - 8.2.2. Requisitos de los modelos de organización y gestión
- 8.3. Penas y medidas cautelares aplicables a las personas jurídicas
  - 8.3.1. Penas aplicables a las personas jurídicas
    - 8.3.1.1. La pena de multa
    - 8.3.1.2. Las penas interdictivas
    - 8.3.1.3. Determinación de la pena
  - 8.3.2. Medidas cautelares aplicables a las personas jurídicas
- 8.4. Extinción de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 8.4.1. Prescripción
  - 8.4.2. Responsabilidad penal heredada de las personas jurídicas
- 8.5. Las consecuencias accesorias del artículo 129 del Código Penal
  - 8.5.1. Origen y evolución del artículo 129
  - 8.5.2. Naturaleza de las consecuencias accesorias y presupuestos para su imposición
  - 8.5.3. Aplicación del artículo 129
- 8.6. Derecho procesal de las personas jurídicas (I)
  - 8.6.1. Derecho a la no autoincriminación
  - 8.6.2. Derecho a la presunción de inocencia
  - 8.6.3. Derecho de defensa
- 8.7. Derecho procesal de las personas jurídicas (II)
  - 8.7.1. El representante de la persona jurídica
  - 8.7.2. Conflicto de interés procesal
  - 8.7.3. Carga de la prueba

- 8.8. Responsabilidad civil de las personas jurídicas por delitos a ellas imputables
  - 8.8.1. Responsabilidad civil de personas jurídicas responsables penalmente
  - 8.8.2. Responsabilidad civil subsidiaria de las personas jurídicas
- 8.9. La Fiscalía española y la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 8.9.1. Circulares de la Fiscalía sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas: 1/2011 y 1/2016
  - 8.9.2. Principales conclusiones de la Fiscalía sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- 8.10. La Jurisprudencia del Tribunal Supremo Español sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 8.10.1. Resoluciones del Tribunal Supremo Español sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas
  - 8.10.2. Principales conclusiones de la Jurisprudencia sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- 9.5. Coaching compliance
  - 9.5.1. La formación en compliance en las organizaciones
  - 9.5.2. Diseño de un plan de formación
  - 9.5.3. Otras técnicas de difusión de los programas de compliance
- 9.6. Seguimiento y actualización del programa de compliance
  - 9.6.1. El seguimiento continuo del programa de compliance
  - 9.6.2. Evaluación y monitorización del programa de compliance
  - 9.6.3. Auditoría en compliance
- 9.7. Canal de denuncias (I)
  - 9.7.1. Normativa aplicable a los sistemas de denuncias internas
  - 9.7.2. Características mínimas de un canal de denuncias internas
  - 9.7.3. Gestión del canal de denuncias internas
- 9.8. Canal de denuncias (II)
  - 9.8.1. Procedimiento del canal de denuncias
  - 9.8.2. Derechos y deberes de las partes
  - 9.8.3. Régimen disciplinario
- 9.9. Órgano de compliance
  - 9.9.1. Requisitos del órgano de compliance
  - 9.9.2. Funciones del órgano de compliance
  - 9.9.3. Estructura del órgano de compliance
  - 9.9.4. Responsabilidad penal del compliance officer
- 9.10. Compliance en entornos normativos concretos
  - 9.10.1. Compliance y protección de datos personales
  - 9.10.2. Compliance y competencia
  - 9.10.3. Compliance y corrupción
  - 9.10.4. Compliance y blanqueo de capitales

## Módulo 9. Compliance

- 9.1. Compliance: concepto y consecuencias
  - 9.1.1. ¿Qué es el compliance?
  - 9.1.2. La importancia del cumplimiento normativo en las organizaciones
  - 9.1.3. Beneficios y ventajas del compliance en las organizaciones
- 9.2. Requisitos de un programa de compliance
  - 9.2.1. Requisitos de los modelos de organización y gestión (art. 31 bis del Código Penal)
  - 9.2.2. Requisitos de compliance de las normas de estandarización
- 9.3. Diseño e implementación de un programa de compliance
  - 9.3.1. Determinación del alcance
  - 9.3.2. Compromiso de la dirección
  - 9.3.3. Estudio de la organización
  - 9.3.4. Documentación del programa de compliance
- 9.4. Evaluación del riesgo de compliance: etapas
  - 9.4.1. Matriz de riesgos penales
  - 9.4.2. Identificación del riesgo de compliance
  - 9.4.3. Análisis del riesgo de compliance
  - 9.4.4. Valoración del riesgo de compliance

**Módulo 10. Prevención del blanqueo de capitales**

- 10.1. Una aproximación al blanqueo de capitales
  - 10.1.1. Historia del blanqueo de capitales
  - 10.1.2. Definición y fases del blanqueo de capitales
  - 10.1.3. Técnicas y métodos de blanqueo de capitales
- 10.2. Ámbito internacional de la prevención del blanqueo de capitales
  - 10.2.1. Normativa internacional sobre prevención del blanqueo de capitales
  - 10.2.2. Organismos internacionales de lucha contra el blanqueo de capitales
- 10.3. Ámbito nacional de la prevención del blanqueo de capitales
  - 10.3.1. Normativa nacional sobre prevención del blanqueo de capitales
  - 10.3.2. Organismos nacionales de lucha contra el blanqueo de capitales
- 10.4. Sujetos obligados a la prevención del blanqueo de capitales
  - 10.4.1. Entidades obligadas
  - 10.4.2. Disposiciones particulares
- 10.5. Due diligence o medidas de diligencia debida
  - 10.5.1. Identificación formal e identificación del titular real
  - 10.5.2. Propósito y seguimiento continuo de la relación de negocios
  - 10.5.3. Directrices para la aplicación de las medidas de diligencia debida
  - 10.5.4. Medidas simplificadas y reforzadas de diligencia debida
- 10.6. Obligaciones de información
  - 10.6.1. Examen especial
  - 10.6.2. Comunicaciones por indicio o sistemática
  - 10.6.3. Conservación de documentos
  - 10.6.4. Abstención de ejecución
  - 10.6.5. Colaboración
  - 10.6.6. Prohibición de revelación
- 10.7. Medidas de control interno
  - 10.7.1. Política de admisión de clientes
  - 10.7.2. Manual de prevención
  - 10.7.3. Examen externo
  - 10.7.4. Órgano de control interno y designación de representante
  - 10.7.5. Canal de denuncias interno
  - 10.7.6. Formación
  - 10.7.7. Otras obligaciones
- 10.8. Régimen sancionador
  - 10.8.1. Infracciones y sanciones
  - 10.8.2. Determinación de las sanciones
  - 10.8.3. Prescripción y concurrencia de sanciones
  - 10.8.4. Procedimiento sancionador
  - 10.8.5. Comunicación de infracciones
- 10.9. Organización institucional para la prevención del blanqueo en España
  - 10.9.1. Comisión de prevención
  - 10.9.2. Comité permanente
  - 10.9.3. Comité de inteligencia financiera
  - 10.9.4. SEPBLAC
  - 10.9.5. Comisión de vigilancia de actividades de financiación del terrorismo
- 10.10. Identificación, gestión y evaluación de riesgos de blanqueo de capitales
  - 10.10.1. Directrices para la prevención del blanqueo de capitales
  - 10.10.2. Identificación de riesgos de blanqueo de capitales
  - 10.10.3. Gestión de riesgos de blanqueo de capitales
  - 10.10.4. Evaluación del riesgo de blanqueo de capitales



*Esta capacitación te permitirá avanzar en tu carrera, de una manera cómoda”*

06

# Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.



“

*Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”*

## En TECH empleamos el Método del Caso

Nuestro programa ofrece un método revolucionario de desarrollo de habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

“

*Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo”*



*Nuestra universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard Business School con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración.*



*El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos reales, la resolución de situaciones complejas en entornos empresariales reales.*

## Un método de aprendizaje innovador y diferente

Este programa intensivo de Derecho de TECH Universidad Tecnológica te preparará para afrontar todos los retos en esta área, tanto en el ámbito nacional como internacional. Su objetivo principal es favorecer el crecimiento personal y profesional ayudándote a conseguir el éxito. Para ello nos basamos en los *case studies* de Harvard Business School, con la cual tenemos un acuerdo estratégico, que nos permite emplear los materiales con los que se estudia en la más prestigiosa universidad del mundo.

“Somos la única universidad online que ofrece los materiales de Harvard como material docente en sus cursos”

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y emitieran juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? Esta es la pregunta a la que nos enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del curso, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos reales. Deberán integrar todos sus conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones.

## Relearning Methodology

Nuestra universidad es la primera en el mundo que combina los *case studies* de Harvard University con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina 8 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos los *case studies* de Harvard con el mejor método de enseñanza 100% online: el Relearning.

*En 2019, obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.*

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019, hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.







En nuestro programa, el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología se han capacitado más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes en ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

*El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.*

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes y los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.

Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



#### Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



#### Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.



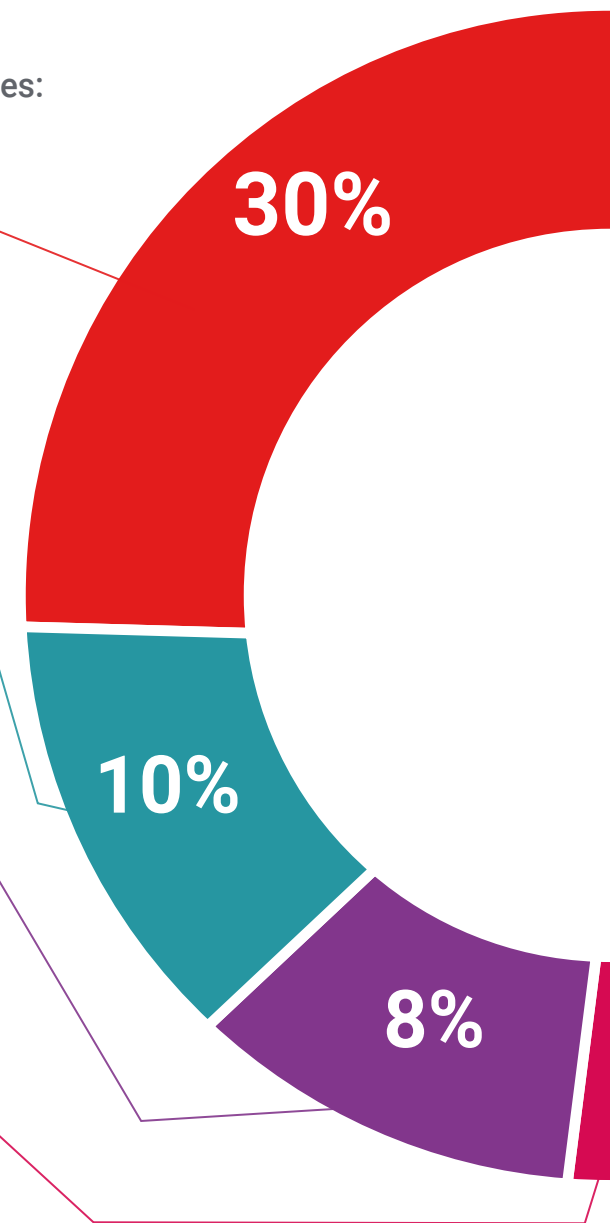
#### Prácticas de habilidades y competencias

Realizarán actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



#### Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





**Case studies**

Completarán una selección de los mejores cases studies de la materia que se emplean en Harvard. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



**Resúmenes interactivos**

El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



**Testing & Retesting**

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.



07

# Titulación

Este programa en Derecho Penal Económico y de la Empresa garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster de Formación Permanente expedido por TECH Universidad Tecnológica.



“

*Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”*

Este programa te permitirá obtener el título de **Máster de Formación Permanente en Derecho Penal Económico y de la Empresa** emitido por TECH Universidad Tecnológica.

TECH Universidad Tecnológica, es una Universidad española oficial, que forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Con un enfoque centrado en la excelencia académica y la calidad universitaria a través de la tecnología.

Este título propio contribuye de forma relevante al desarrollo de la educación continua y actualización del profesional, garantizándole la adquisición de las competencias en su área de conocimiento y aportándole un alto valor curricular universitario a su formación. Es 100% válido en todas las Oposiciones, Carrera Profesional y Bolsas de Trabajo de cualquier Comunidad Autónoma española.

Además, el riguroso sistema de garantía de calidad de TECH asegura que cada título otorgado cumpla con los más altos estándares académicos, brindándole al egresado la confianza y la credibilidad que necesita para destacarse en su carrera profesional.

Título: **Máster de Formación Permanente en Derecho Penal Económico y de la Empresa**

Modalidad: **100% Online**

Duración: **7 meses**

Créditos: **60 ECTS**



\*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



## Máster de Formación Permanente

Derecho Penal Económico  
y de la Empresa

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **7 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- » Acreditación: **60 ECTS**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

# Máster de Formación Permanente

## Derecho Penal Económico y de la Empresa